



ACTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

ADJ-DPCA NUEVOS-135-2024

No. **AA-50-GYR-050GYR041-N-156-2024**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: **PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA PACIENTES NUEVOS 2024.**

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlax., siendo las 11:00 horas del día 09 de julio de 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Libramiento Poniente I.P.N. S/N, San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de la Adjudicación indicada al rubro, de conformidad con el 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley).

De conformidad con el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, el acto es presidido por el **Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante.

A través de la referencia No. 309001/200100/0649/2024 de fecha 28 de mayo del 2024, suscrito por el Dr. Fernando Moncada Jiménez, Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, se recibe en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento la excepción a la licitación pública para la contratación del **PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA PACIENTES NUEVOS 2024** por adjudicación directa con el proveedor **LABORATORIOS PISA, S.A de C.V;** fundamentada en el artículo 41 fracción V de la Ley; lo anterior, por agotamiento del importe máximo del contrato 050GYR988T02823-038-00 con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024; aunado al periodo de tiempo con el que se cuenta no es posible solicitar una licitación pública para garantizar el servicio de terapia de sustitución renal derivado y al ser una terapia de soporte de vida se deben generar las acciones necesarias para garantizar la continuidad del Programa de Diálisis Peritoneal Continua Ambulatoria para pacientes nuevos 2024, por lo anterior se solicita la referida contratación, con una vigencia a partir del 10 de julio al 31 de diciembre del 2024.

b 8





Atendiendo a lo anterior, el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres, dictamina la adjudicación con base en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y procede a dar a conocer el resultado la evaluación técnica, entregada el 09 de julio de 2024 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con ubicación en Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional s/n, San Diego Metepec, Tlax. C.P. 90110 y efectuada por la Dra. María Luisa Tamayo Cervantes, Coordinación Clínica de Medicina, la cual fue designada como representante del Área Técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 08 de julio del presente año, por el servidor público citado en primer término, en su calidad de Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN TÉCNICA

Table with 2 columns: Licitante (LABORATORIOS PISA, S.A de C.V.) and Resultado (CUMPLE)

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría de la Función Pública y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de Compranet, sin incidencias para la empresa referida.

LICITANTE ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente la propuesta que participó en la invitación a la Adjudicación Directa Nacional no. AA-50-GYR-050GYR041-N-156-2024, ADJ-DPCA NUEVOS-135-2024 con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 Fracciones II, IV y 41 fracción V de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la invitación, declarándose como proveedor adjudicado al licitante:

LABORATORIOS PISA, S.A de C.V.

Nota: El precio unitario que se relacionan a continuación, no incluyen I.V.A.:

Table with 9 columns: PARTIDA, Clave, Descripción, Presentación, Unidad de Medida, Porcentaje de bolsas, Cantidad Mínima de Bolsas, Cantidad Máxima de Bolsas, Precio Unitario





1	010 000 2356 0201	SOLUCIÓN PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO 1.5%	Bolsa de 2000ml	Bolsa	50%	9,437	23,592	\$32.10
	010 000 2352 0201	SOLUCIÓN PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO 2.5%	Bolsa de 2000ml	Bolsa	40%	7,550	18,874	\$32.10
	010 000 2354 0201	SOLUCIÓN PARA DIALISIS PERITONEAL BAJA EN MAGNESIO 4.25%	Bolsa de 2000ml	Bolsa	10%	1,887	4,718	\$32.10

"De las cantidades máximas a requerir y dentro de la vigencia del contrato, por necesidad y requerimiento del área médica, el Instituto tendrá la opción de realizar cualquier redistribución de los volúmenes o servicios descritos en el cuadro de distribución del área médica, sin afectar la suma total de los servicios contratados por esta por este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada y que lo anterior, no represente un incremento en el precio y/o volumen total adjudicado"

El **importe máximo** adjudicado es de 1, 514,606.40 (Un millón quinientos catorce mil seiscientos seis pesos 40/100 M.N.) Sin IVA.

El **importe mínimo** es de \$605,855.40 (Seiscientos cinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 40/100 M.N.) Sin IVA

Objeto del contrato:	PROGRAMA DE DIÁLISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA (DPCA) PARA PACIENTES NUEVOS 2024.
Número de contrato:	050GYR041N15624-050
Monto del Contrato:	\$ 1, 514,606.40 sin IVA
Vigencia del Contrato:	10 de julio al 31 de diciembre de 2024.
Fecha, lugar y hora para la firma del contrato:	24 de julio de 2024 a las 11:00 hrs. en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento. Remitirse al numeral 10 de la invitación.
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$ 151,460.64

Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía





de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 48 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 46 de la Ley.


Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **opiniones en sentido positivo y vigentes** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT)**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2023; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social (vigencia de quince días naturales, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023)** y la **Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, también estará disponible en la dirección electrónica www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 11 horas con 10 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de **05** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Ángel Herbert Mejorado Torres	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación	

FO. CON 13
Página | 4





	de Servicios	
Lic. Gema José Mendoza	Enc. de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en términos del oficio No. 309001150100/160/2024	
Itsel Analy Hernández Cortés	Líder de Proyecto	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

-----FIN DEL ACTA -----

